

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LÒPEZ

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: EDNA ROCIO ALVAREZ GAMEZ

DDO: DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

RAD: 50573 3189-002-2018-00023-00.

Puerto López - Meta, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

En vista de la imposibilidad de realizar la audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS dentro del presente asunto debido a fallas técnicas, se reprograma la misma para el día **29 de marzo del 2022 a las 09:30am**.

Notifiquese,

FABIÁN MARCELO CHAVEZ NIÑO

Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO

Puerto López, Meta, 31 de enero de 2022, el anterior auto se notificó por Estado No.05.

MARÍA FERNANDA QUIROGA GUTIÉRREZ
Secretaria

Firmado Por:

Fabian Marcelo Chavez Niño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo Segundo
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6c7de10f7445b21eb27419e11b71445b85b1c4143d1f35b4dc46a6aaee31090a

Documento generado en 28/01/2022 09:33:06 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica